



DECRETO EXENTO N° 3.526 /

RETIRO, 22 NOV. 2016

VISTOS:

1º Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016;

2º Art. 4º letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3º Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O:

1º.- APRUEBESE, la actividad Municipal Show Teletón 2016, para los días 02 y 03 de diciembre de 2016.

2º.- AUTORICESE, el apoyo logístico necesario y del personal municipal requerido, esto para contribuir al éxito de la actividad Municipal "Teletón-Retiro año 2016."

3º.- DESIGNESE, como Unidad Técnica para la ejecución del Programa a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



ELIADA BARRA FUENTES
JEFE
DIRECCION DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RLG/GBT/EBF/cpf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Dirección de desarrollo Comunitario